InC.

Indice

Crónicas políticas pág. 1
Compacto y destacado pág. 3
Elementos sobresalientes pág. 8
Novedades pág. 16
Qué se puede esperar pág. 19

Massot / Monteverde & Asoc. 7/6/05 inc@ba.net

El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde

El plebiscito: tema menor

Del plebiscito –que Néstor Kirchner ha planteado como si fuera una suerte de non plus ultra– no dependerá, ni mucho menos, la suerte de los argentinos. Tampoco, es bueno tenerlo en claro desde el vamos, la del presidente de la República. Dar vueltas en rededor del mismo tratando de imaginar qué sucedería si... gana la mujer de Kirchner en Buenos Aires pero pierde el PJ en Santa Fe, Capital y Santa Cruz, o si, inversamente, triunfa en los distritos al parecer mas complicados pero sin traspasar la mitad mas uno de los votos, o si... (imagine usted, amable lector, el escenario que le venga en gana), no es trascendental.

Por supuesto que el tema, al que el santacruceño ha puesto en el centro de la tarima nacional, arrastra su importancia. Sin embargo, no es crucial. Hay otros aspectos, algo mas descuidados por los analistas y políticos, que sí resultan esenciales.

Vayamos por partes. Por de pronto es conveniente convencerse de que, como no hay una definición, universalmente aceptada, de lo que significa –más allá de la etimología– la voz plebiscito, será muy difícil establecer un juicio respecto de su resultado cuando, en la noche del domingo 23 de octubre, se conozcan los guarismos definitivos de la elección. Existen, por lo menos, tres formas de evaluarlo, a saber: 1) Kirchner es plebiscitado si el PJ cosecha, como mínimo, el 50.1 de los votos. De lo contrario, solo gana. 2) Kirchner es plebiscitado si el PJ, a nivel nacional, obtiene, respecto de sus seguidores, una ventaja abrumadora, aunque no alcance el 50.1% de los sufragios (esta pareciera ser

la idea del presidente) y 3) Kirchner es plebiscitado si, logrando lo dicho en la variante anterior –o sea, sin necesidad del 50.1%– consigue imponerse su mujer –en el caso de que, finalmente, sea candidata en el principal distrito electoral del país– duplicando o triplicando al segundo.

Como se comprenderá éstas son tres versiones de las que pueden desdoblarse infinitas variantes. Seguramente, el 23 a la medianoche, si como es de esperar el PJ se impone cómodamente a nivel nacional, el gobierno saldrá a decir que el presidente ha sido plebiscitado. Es posible que buena parte de los medios compren esta idea y, si fuese así, es más que probable que el gran público le crea. Con todo, si no lo creyese nadie, ¿qué cambiaría? A mi juicio, poco y nada. Razón demás, entonces, para darle la importancia relativa que tiene a la cuestión.

¿Cuáles son los temas que antes calificamos de esenciales? La constitución de las futuras cámaras de senadores y diputados nacionales. Cualquiera sabe, de antemano, que el PJ se alzará con el triunfo en términos cuantitativos, pero lo que verdaderamente cuenta es el número de representantes que tomarán asiento en las dos cámaras –la alta y la baja– a partir de fin de año. Bien podría suceder que, aun imponiéndose por un gran margen de votos, el PJ tuviera menos diputados a partir del 2006. Por otro lado, hablar del PJ no deja de ser un error: ¿o acaso alguien supone que podrían votar de consuno Carlos Menem, Adolfo Rodríguez Saa y Cristina Kirchner? En términos parlamentarios la existencia de eso que llamamos PJ es dudosa. Peronistas hay de todas las observaciones y no siempre obedecen al presidente. Además, habrá que ver que éxito tienen los hombres que Néstor Kirchner colocará en las listas de los diferentes distritos electorales. Es de todos conocida su apuesta a favor de una serie de incondicionales que, si resultasen electos, conformarían algo de lo cual el santacruceño hoy carece: un sub-bloque peronista que le responda en cuerpo y alma.

La segunda cuestión de verdadera envergadura es determinar como queda, luego de tantas idas y venidas, la relación con Duhalde. Porque, entre octubre de este año y octubre del 2007, no habrá nuevas elecciones y, por lo tanto, el poder parlamentario no se modificará en los últimos veinticuatro meses de gestión de Kirchner. Si Duhalde fuese barrido de la provincia o quedase mal herido, ¿quién heredaría el vasto conglomerado de diputados que hoy le responde? Si, en cambio, el de Lomas de Zamora perdiese una batalla estratégica sin por ello perder la guerra, ¿cómo moverá sus fichas –que en la cámara baja seguirán siendo muchas– de cara a los comicios presidenciales del

2007? Estas preguntas, todavía sin respuestas definitivas, son infinitamente más importantes que el plebiscito.

La tercera cuestión, que no es desdeñable, se relaciona con el resultado de los cuatro principales distritos: Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe. Aunque el 23 de octubre Kirchner, los medios y la gente considerasen que el presidente ha sido plebiscitado, los dos años finales de gobierno serían distintos si el PJ perdiese Santa Fe y la Capital –como todo lo hace prever– y si la flamante alianza de centro derecha hiciese buen pie en la provincia de Buenos Aires.

Last but not least, habrá siempre que prestarle atención a la madre de todo el éxito gubernamental: la diosa Soja. El poder y el consenso que hasta ahora tiene el santacruceño dependen, casi exclusivamente, de una formidable coyuntura económica internacional que, sin ser en el 2005 igualmente favorable para nuestro país, como en el primer bienio kirchnerista, de todas maneras le sigue sonriendo.

¿De que valdría ganar el plebiscito si se derrumbaran los precios internacionales que interesan a la Argentina? De nada ¿Qué costo debería pagar Kirchner si no alcanzase a ser plebiscitado pero las alforjas públicas siguiesen rebosantes? Ninguno. Hasta la semana próxima.

Compacto y destacado

- Las forzada mejoras salariales del último año amenazan los beneficios obtenidos por estado y empresas de la devaluación.
  - Al alcanzar sólo a los registrados, continúa concentrando el ingreso en los asalariados mejor remunerados.
  - La recomposición salarial no acompañada por un correlato en la productividad va erosionando la ganancia por devaluación; fue precisamente el aplastamiento salarial producto de la devaluación lo que recompuso la rentabilidad empresaria (y con ello, la actividad) y la solvencia fiscal.
  - El aumento del desempleo obedece a una paulatina disminución de la creación de empleo, a la destrucción de empleo informal y a la reducción de la elasticidad empleo/producto.
  - El desempleo en el primer trimestre se elevó a 13 % contra 12,1 % que había alcanzado en el cuarto.

- Es de 16,6 % si no se cuenta como empleada a una porción de los beneficiarios del plan Jefes.
- Este retroceso se dio a pesar del crecimiento registrado en la actividad económica, pues se observa una caída de la elasticidad empleo/PBI, ubicada en 0,75 hace un año y actualmente en torno a 0,32.
    - La pronunciada desaceleración de la construcción incide significativamente en esta reducción de la elasticidad, pues es una actividad intensiva en mano de obra.
    - Esto significa que, además de crecer a una menor tasa, la economía produce menos empleo por cada punto de crecimiento.
    - Con el crecimiento, la elasticidad tiende a deslizarse a valores inferiores: difícilmente el desempleo se ubique por debajo del 12 % este año.
- En el primer trimestre casi 200000 personas abandonaron el mercado de trabajo y que si hubiesen permanecido activas la tasa de desempleo hubiera sido del 14% (17,6 % con los beneficiarios del plan Jefes computados como empleados).
- Cerca de 120000 personas quedaron desocupadas.
- La destrucción de empleo informal es consecuencia del proceso mismo de crecimiento y recomposición de los ingresos, que desplaza el consumo hacia bienes y servicios producidos por la economía informal.
- En mayo el índice de demanda laboral (UTDT) subió 2,92 % mensual pero marcó una caída interanual de 1 %. El índice había tenido ya cuatro caídas consecutivas entre diciembre y marzo.
- El aumento de la desocupación, los aumentos salariales otorgados y la cercanía de las elecciones muestran como probable un aumento en el número y monto de los planes sociales.

➢ Sábana corta: inevitable opción entre algo de inflación o algo de enfriamiento.

- El desempeño de mayo indicaría una nueva desaceleración de la economía, lo que podría repetirse de aquí a agosto.
    - Ante la caída en la demanda de dinero y a efectos de contener la inflación, el BCRA absorbió $ 2400 MM en promedio entre diciembre y fin de mayo.
    - La circulación monetaria ha crecido 23,5 % ($ 7130 MM) en promedio en un año. Pero cayó 0,7 % ($ 263 MM) en saldos medios desde el 31 de diciembre.
- Al menos cinco puntos del crecimiento de 2005 son arrastre estadístico del 2004. Pero para el año próximo el arrastre no llegará a 2 %.
- La inflación de 0,6 % registrada en mayo es relativamente alta por tratarse de un mes muy contractivo.

- Los forzados aumentos salariales –a implementarse en etapas antes de las elecciones–y factores estacionales arrojan sombras sobre las perspectivas de inflación para el último cuatrimestre.

➢ El crédito sigue siendo insuficiente para financiar un crecimiento sostenido.

- Se concentra en plazos cortos o dirigido a individuos.
- En lo que va del año los créditos personales crecieron 25,7 % contra 9,5 % en que aumentaron los documentos a cobrar.
- El ratio crédito/PBI es hoy del 8,7 % contra 26 % que alcanzó durante la convertibilidad. En Brasil supera el 31 %.

➢ Al perder fuerza la demanda interna, el impulso de la actividad económica pasa a ser más dependiente del desempeño externo.

- En el primer trimestre, las exportaciones aumentaron 13 %, por encima de lo que lo hizo la actividad económica.
- La brecha con Brasil juega a nuestro favor pero la depreciación del euro resta competitividad.
- A pesar de la notable brecha del 20 % entre el peso y el real, el déficit bilateral récord evidencia las falencias de una supuesta competitividad no basada en una productividad superior sino en los menores precios resultantes de un tipo de cambio artificialmente alto que hunde los ingresos de los trabajadores.

➢ Las crecientes liquidaciones de divisas por la cosecha gruesa en las próximas semanas obligarán al BCRA a realizar fuertes adquisiciones para mantener el tipo de cambio alto.

- Esto implicará niveles también crecientes de absorción monetaria y paralela suba de la tasa de interés.
- Nótese aquí una inconsistencia intrínseca al modelo de tipo de cambio alto, pues esa suba –aunque necesaria para mantener bajo control la inflación– tiende a una apreciación del peso.
- El bajo tipo de cambio a futuro (junio menor al spot) unido a las tasas de interés en alza estimulan el ingreso especulativo de más divisas y realimentan el problema. Las inversiones de cartera del primer trimestre (U$ 560 MM) han prácticamente igualado a las de todo 2004.
- Los U$ 690 MM a pagar por los cupones vencidos de los nuevos bonos agregarán más oferta de divisas.

➢ Analizan introducir nuevas regulaciones al ingreso de capitales.

- Podrían disponer un encaje del 20 % anual sobre los capitales ingresados.
- Estas trabas –que en otros países probaron ser ineficaces para evitar el ingreso de fondos golondrina– recortarán la afluencia de fondos para créditos, consumo e inversiones.

- Desalienta la repatriación de capitales por parte de los mismos residentes argentinos, cuando lo que se requiere es recomponer el ahorro interno.
- Por otro lado, no son los ingresos de fondos de cartera los que hoy provocan un excedente cada vez más difícil de absorber por el BCRA sino las divisas provenientes de nuestras exportaciones.

➢ La recaudación comenzó a desacelerarse pero el gasto sigue creciendo por encima del 25 % anual.

- La recaudación de mayo marcó una caída de 2,6 % interanual y es la primera de los últimos tres años.
- Los aumentos salariales y de asignaciones familiares dispuestos, los reclamos aún insatisfechos de los gremios estatales y la incorporación de 18000 agentes contratados agregarán presión sobre el gasto.
- A ello se sumará una demorada pero oportuna suba de los haberes jubilatorios previa a los comicios de octubre.

➢ Para no sujetarse a condicionalidades con el Fondo, la Argentina continúa reemplazando ese financiamiento barato colocando bonos a tasas muy superiores.

- La operación anterior de U$ 150 MM de BODEN 2012 colocados a Venezuela fue al 9 % contra un costo menor al 4 % para los fondos multilaterales.
- La emisión de $ 1000 MM de BODEN 2014 se colocó –en pesos– a 6,51 % más CER, lo que da no menos de 16,5 % (y en una moneda que tiende a apreciarse).
- Si asumimos necesidades de financiamiento por unos U$ 3300 MM, el evitar las reformas exigidas por el Fondo puede significar un sobrecosto de entre U$ 300 MM y U$ 500 MM anuales.
- Las necesidades de financiamiento promedio para los próximos años rondarán los U$ 3500 MM anuales.
- Jubilación privada cada vez más pública: el gobierno contempla colocar entre las AFJP bonos por al menos el 50 % de su recaudación proyectada anual. Para ello dispuso que los bonos Cuasi Par recibidos por el canje no se computen para el cupo máximo.

➢ El aumento de la participación de la deuda argentina en la composición del índice EMBI+ –de 1,8 % a 2,7 %– impulsará a los bonos locales ya que los fondos de inversión que lo replican deberán comprar más.

La baja tasa del bono a 10 años también alienta la compra de bonos argentinos.

➢ Grave avance sobre los derechos y garantías individuales: el Congreso dispondría el levantamiento del secreto bancario y bursátil sin necesidad de intervención de juez competente ante sospechas de lavado de dinero.

- Significa una serie amenaza para las libertades individuales pues es muy difícil distinguir entre fondos ilícitos y fondos lícitos no declarados.

- Las legislaciones de otros países prevén que se configura lavado de dinero cuando el mismo proviene de delitos graves, quedando excluida la evasión tributaria.
- También grave, suprime las excusas absolutorias por obrar a favor del cónyuge o parientes directos.
- Los delatores deben guardar secreto sobre la denuncia realizada.

➢ Negocian en Diputados un nuevo texto respecto a la estimación de cargas previsionales presuntas en el marco del paquete antievasión.

El tema es particularmente grave pues una deuda previsional de $ 5000 ó más –calculada en base a indicios imprecisos por el mismo organismo de contralor– es perseguible con cárcel.